

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Sábado 15 de Setiembre de 1875.

Núm. 11,585.

CADIZ 18 DE SETIEMBRE.

La conciliación práctica que supone el hecho de haber tres ministros moderados en el gabinete no existe ya, después de resuelta, como saben nuestros lectores, la última crisis; pero la política de conciliación de aquel gabinete ha quedado ileso, hasta el punto de que hoy mismo nadie la combate seriamente.

Los Sres. Cardenas, Castro y Orozco han salido del ministerio por no poder adherirse á las opiniones de la mayoría respecto al procedimiento para convocar las próximas Cortes; pero han salido del ministerio ofreciendo á este en seguida todo su apoyo, y manifestándose conformes, en lo demás, con su política.

A su vez los ministros de la mayoría lejos de considerar en campo opuesto á los que acaban de ser sus compañeros, significan claramente que continúan marchando de acuerdo con ellos, toda vez que nada han alterado, respecto á cosas y personas, en la conducta que antes seguían.

Aquí, pues, no ha habido más que cierto desahorro en una cuestión dada, que no es una cuestión de principios, sino con relación á las próximas elecciones, y por consiguiente un cambio de personas; pero hasta ahora, al menos, el cambio de política no existe.

Y sin embargo, los periódicos revolucionarios suponen que se ha operado de pronto una transformación radical y completa en la manera de ser del ministerio.

¿Dónde está la transformación? ¿Se gobierna hoy de otro modo, con otras tendencias, con diferente objeto que ayer? Sería preciso para eso que á la política de conciliación hubiese seguido una política más ó menos acentuada en sentido opuesto á la conciliación misma.

Y—¡cosa extraña!—los mismos periódicos que se felicitan del cambio ministerial y que aplauden al señor Cánovas del Castillo por su conducta, sostienen, empero, la excelencia de la política de conciliación y se lamentan de que los moderados la hayan roto, como si los moderados hubiesen pensado en romperla.

¿Qué criterio es ese que hace consistir las pretendidas ventajas del cambio de ministerio en el fracaso imaginario de una política que se cree buena y que como buena se aplaude y se ensalza?

Pues si la política de conciliación es buena, ¿hay más que felicitarse de que el nuevo ministerio la mantenga, como la mantenía el ministerio anterior, y de que los ex-ministros moderados continúen adheridos á ella, lo mismo que cuando formaban parte del gabinete?

Y si la política de conciliación es mala, ¿hay más que combatirla, y combatirla también, lo mismo al ministerio del Sr. Cánovas por haberla iniciado, que al del general Jovellar por no apartarse de ella?

Esto sería lo lógico, si hubiese lógica en la conducta de los periódicos revolucionarios.

Y tanto más lógico sería esto, cuanto respondería naturalmente á la actitud que, consecuentes consigo mismos, empiezan á tomar los periódicos de nuestras opiniones, pesados, sí, de que tres

ministros moderados y el Sr. Cánovas con ellos, hayan salido del gabinete; pero no pesados hasta el punto de olvidar por eso sus deberes políticos, que en ningún caso han de subordinarse á consideraciones personales de ningún género.

El Eco de España, el periódico más genuinamente moderado, quizás, que se publica en Madrid, declara francamente, sin ambages ni rodeos, que mientras el nuevo ministerio perseverare en su propósito de conservar la conciliación, «no hay motivo racional bastante para negarle un apoyo, siempre conveniente á toda situación, y hoy más que nunca necesario á la que se acaba de inaugurar.»

Y *El Eco de España* está en su terreno, y en su derecho como periódico moderado, al trazarse esta conducta desinteresada, imparcial y digna, conducta que deben imitar en orden inverso los periódicos revolucionarios, fijándose un poco menos en las personas y un poco más en las cosas.

¿Aceptan ó no aceptan la política de conciliación? Si la aceptan, su oposición de ayer carece de objeto, como carecen de objeto sus aplausos de hoy. Si no la aceptan, el ministerio actual debe parecerles tan mal como el ministerio anterior.

No sabemos lo que sucederá mañana; pero hasta ahora la verdad es que ha habido un cambio de personas, pero no un cambio de política, en lo relativo, se entiende, á la conciliación.

Mal conoce *La Prensa Gaditana* al partido moderado cuando dice que nuestros amigos no podrían prestarse á ser diputados provinciales y concejales, para ejecutar la ley de sufragio universal. Los moderados son y han sido siempre hombres de ley y de gobierno, y como tales se creen obligados á ejecutar y cumplir todas las leyes, por contrarias que sean á sus principios, sin perjuicio de procurar por medios legítimos su derogación.

¿No nos ha visto *La Prensa* ir á las elecciones durante el período revolucionario? ¿Y si hubiésemos ganado las de ayuntamientos y diputaciones provinciales, no habríamos intervenido como concejales y diputados en las operaciones legales del sufragio universal?

¡Buena estaría que el partido moderado se anulase voluntariamente en todas las esferas de la política y la administración, mientras no dominen en el poder sus principios!

¿Qué idea tendrá formada *La Prensa* de la misión y de los deberes de los partidos políticos?

La Iberia publica un artículo curioso en que espiciando su conducta se resbala dulcemente de los brazos del gobierno y entrañándose francamente en el campo revolucionario, invita desde allí al actual ministerio á que le siga, como hacen (dice *La Epoca*), los fantasmas de la leyenda, para atraer á sus víctimas al fondo de las tenebrosas espesuras, sin permitirles tocar los pliegues de su túnica.

Con la singularidad de criterio, habitual en el periódico sagstino, asegura que en la última crisis rindieron una gran batalla dos legalidades, la de 1845 y la de 1869, habiendo sido vencida la primera y saliendo vencedora la segunda.

Estraña afirmación, tan á raíz de los sucesos que conoce todo el mundo, y después de las declaraciones de la mayoría del último Gabinete, respecto del sufragio universal, cuyo principio negaban, usando como procedimiento eventual para concluir con él, y plantear una legalidad que en él de 1869, calificada por nuestro colega de vencedora. Estraña defensa de ultra-tumba la que hace *La Iberia*, de una legalidad de que no se acordaron sus amigos en el poder, y á que en la oposición se abrazan con tan entrañable simpatía!

Todavía es más extraño que *La Iberia* celebre el triunfo del elemento que acandillaba en el anterior gobierno el señor Romero Robledo, á quien califica, sin embargo, de ministro reaccionario y cita como uno de los más retrógrados en unión de los señores Cardenas y Orozco. Una de dos: el ministro de la Gobernación es ó no un elemento completamente afecto á la revolución de Setiembre; si lo primero, cómo le califica *La Iberia* de reaccionario? Y si es lo segundo, cómo *La Iberia*, en nombre de aquella revolución, se felicita de su triunfo? Hay indudable confusión de conceptos en las declaraciones de *La Iberia*.

El Imparcial ha hablado ya sobre el desahorro de la crisis. Su táctica se reduce á reunir todas las noticias de visitas entre los ministros moderados y los actuales individuos del gobierno, todos los testos que aislados puedan dar idea de que el actual gobierno, no solo no significa la conciliación, sino que representa una política exclusivamente moderada. Pincha á *La Iberia*, no por las salvedades con que presta su apoyo, sino por la parte de adhesión que encerraba su artículo de hace dos días, y se dedica exclusivamente á ahuyentar á los constitucionales, como si fueran pájaros en sembrado.

De la arenga de D. Carlos al anunciar la rendición de la Seo trae una traducción francesa *El Correo de Bayona*. En ella llama D. Carlos documentos magníficos al boletín de la defensa, que califica de gloriosa, la alocución de Lizarraga á las fuerzas que estaban bajo su mando, y el acta de la capitulación. El último párrafo de la alocución del Pretendiente dice así: «Juremos, por la memoria de los bravos que sucumbieron allí, vencer ó morir al pié de nuestros cañones;» palabras que revelan la obstinación ciega del príncipe que, perturbado por la agitación inquieta de su ambición, desearia sostener la guerra á todo trance, aunque España pereciera y contra la opinión, que ya no ocultaba, de abandonar un empeño en que la fortuna le ha negado constantemente sus favores y el país su simpatía, su misma esposa doña Margarita, los que desde Roma le escitaban á mantener la guerra religiosa, los padres de la Compañía de Jesús, que tan adictos se mostraban á su causa, los legitimistas de Francia, Italia, Inglaterra y Portugal, que les han tenido hasta aquí abiertos sus bolsillos, y en su mismo campo el clero que atizaba la guerra y los pueblos que con más entusiasmo la sostenían.

El Correo de Bayona da detalles también de la llegada de Dorregaray al campo de D. Carlos en el Norte. Como en sus últimas campañas, en que ha

sufrido tantas derrotas, no ha dejado reguero alguno simpático con que los carlistas le glorifiquen, los vivas que le daban le aclamaban como el antiguo vencedor de Eran; pero todos estos afectos entusiastas, según el mismo *Correo de Bayona*, quizá sea la máscara con que ocultan su impotencia, y según otra carta de Euzterrabia, que el mismo periódico inserta, es un hecho innegable que de uno á otro confin de las provincias Vascongadas y Navarra el deseo de la paz es grande y más grande de lo que en *convenciones*, cuya palabra corre de boca en boca en las poblaciones carlistas y en los campamentos.

Hé aquí los terminos en que se expresa la carta á que nos referimos:

«Circulan ciertos rumores á propósito de un próximo convenio, que parecen tener esta vez un valor real. En la frontera no se habla de otra cosa que de la tibia que que han caído las poblaciones vascongadas, de las extrañas influencias que se toman en juego cerca de D. Carlos, de las defecciones numerosas de los carlistas de mayor rango, de la emigración considerable de los navarros, provocada por el decreto de la leva extraordinaria de todos los hombres útiles de 17 á 50 años, y de que las provincias Vascongadas se oponen á la sanción de semejante decreto.»

Juntamente con estos rumores circulan otros de índole muy distinta. Cuéntase que el Pretendiente ha estado en peligro de ser víctima de un asesinato, y que uno de sus secretarios ha recibido por el una puñalada que se asestó contra D. Carlos. Decíase que este hecho había tenido lugar en Tolosa antes de la llegada de Dorregaray; pero estas noticias corrían con grande reserva.

Ignoramos lo que pasa en el campo carlista y no podemos apreciarlo más que por los síntomas que se revelan al exterior ó por las declaraciones de los que desde él escriben á los periódicos de la frontera; pero todo nos hace creer que la idea de la paz va ya pasando de la esfera de la aspiración de unos cuantos á la de una necesidad urgente y común.

Se nos remite para su inserción la siguiente correspondencia del teatro de la guerra que ha publicado *La Patria*:
BERDUN 7 de Setiembre de 1875.

Muy señor mío: Digna es de mencionarse la excursión llevada á cabo por el general Goñi, excursión peligrosa hasta el extremo, pues con batallón y medio escaso, cuatro piezas Plasencia y 200 caballos de España, á través de Sanguñesa hasta Oroz, que está á tres horas cortas de Pamplona.

Situado dicho general en Sanguñesa y teniendo que dirigirse á Oroz para cumplir órdenes superiores, reunió parte de su diseminada brigada, distribuida en los pueblos de Caseda, Sanguñesa y Lumbier. A las seis de la mañana recibió la orden de salir, y á las ocho emprendió la marcha con esta pequeña fuerza, única que podía distraer reduciendo la guarnición de aquellos pueblos. La empresa era atrevida, porque teniendo que pasar por Aoiz, donde los carlistas se hallaban fortificados, los obstáculos que se presentaban infundían respeto á cualquiera: mas el general, cuya voluntad de hierro alaña cuantas dificultades encuentra, y en su notoria serenidad jamás ve el peligro, con la calma del doctor que conociendo la enfermedad y el remedio, receta convecido del buen resultado de sus prescripciones, salió no solamente tranquilo, sino también comunicando esa misma tranquilidad á todos los que á sus órdenes marchaban; la confianza que inspiró es ya un gran elemento para vencer.

Llegó á Lumbier, y desde allí emprendió la marcha con aquel puñado de valientes, disponiendo ésta con tal decisión y seguridad, que pronto llegó á

Sansuain, donde pocos días antes había batido al noveno batallón de navarros: en aquel mismo punto se vieron las avanzadas carlistas retirarse con precipitación, y poco después tomar posiciones en la próxima montaña unas compañías que siguieron la marcha de la columna, por supuesto por la parte alta del monte. El general no podía distraer el tiempo con aquella fuerza que miraba con indiferencia, y continuó sobre Aoz después de tomar precauciones para rechazar cualquier tentativa de los carlistas sin verse precisado a interrumpir su viaje. Se llegó a Aoz, y allí la vanguardia de España mató un centinela carlista, haciendo fuego sobre la guardia que estaba situada al otro lado del puente que hay para pasar al pueblo, y esta guardia huyó a dar el aviso. Los carlistas precipitadamente tomaron posesión de las trincheras que circunvalaban todo el pueblo. Tres cuartos de hora quedaban de día y aun restaban dos horas largas hasta Orroz, donde indispensablemente se debía llegar, haciendo esta circunstancia imposible la toma del pueblo.

El general mandó salir dos compañías que, tomando una dirección oblicua, lo mismo protegían la carretera que amenazaban al pueblo. Este último creyeron los carlistas, pues los que quedaban en él salieron a guardarse en las trincheras; la columna desfiló por detrás de estas compañías sin que el enemigo se apercibiera siquiera de ello, y entró en Orroz dos horas después no habiendo perdido ni un solo hombre, con asombro general de este pueblo, donde no creían que batallón y medio hubiera llegado hasta allí impunemente. El cansancio de las tropas, por la jornada tan larga impidió al general continuar hasta Huarte y Villaba donde el general en jefe estaba situado con su cuerpo de ejército. Al día siguiente este cuerpo de ejército se presentó en Orroz a las órdenes de su veterano general Reina, el cual, después de conferenciar con Gólfín, dispuso la marcha de retroceso sobre Aoz, dando a este general con sus tropas el puesto de vanguardia. Se llegó sin ningún obstáculo al pueblo de Villaveta, que está a la vista de Aoz y en el nacimiento del monte de San Lorenzo, que cubre toda la parte izquierda de aquel con una serie de atrincheramientos reproducidos hasta la misma cumbre, a la izquierda también del río. Por la derecha de Aoz está la sierra Cañonera, igualmente atrincherada, defendiendo el pueblo y la llanura de este.

Llegó la vanguardia a Villaveta; avanzó el general en jefe y dispuso que Gólfín atacara el monte de San Lorenzo, tomara sus trincheras y se posesionara del pueblo.

El brigadier Cotarelo, al mando de dos batallones y un escuadrón, recibió la orden de envolver las trincheras de la Cañonera, y a su vez emprendió la marcha pasando el río por el puente situado detrás de Villaveta.

El general Gólfín emprendió su movimiento de avance y pronto vio la necesidad de posesionarse de la ermita de San Juan de Zamboray, punto céntrico para sus operaciones, pero herida por los fuegos de la primera trinchera. Al efecto mandó una guerrilla sobre este sitio, yendo detrás de ella con la artillería que iba a establecerse en él, pues nuestros generales se olvidan algunas veces de que tienen la faja y se colocan en el sitio donde el valor los lleva.

Establecido allí momentáneamente y desalojado el enemigo de la primera trinchera sin gran resistencia, mandó algunas fuerzas subir por la parte izquierda para atacarlos de flanco e impedir que los carlistas se corrieran por esa parte. Esta comisión la confió al acreditado comandante de infantería D. Hermógenes Anton. La guerrilla desplegada por éste iba protegida por otra algunas a la derecha, de los bizarros escuadrones de España, y el resto de ellos se situó en la falda del monte, dando frente al pueblo.

Por el centro caminó el general, siempre al alcance de los fuegos, estableciendo la artillería que, dirigiendo sus certeros disparos sobre las trincheras, protegía la marcha de la infantería. Aquellas se fueron tomando una a una con bastante resistencia hasta llegar a la última, donde los carlistas se defendieron con tenacidad. En este momento tuvo lugar un suceso que mereció la aprobación general y que demuestra una vez más las condiciones militares que adornan al acreditado general Gólfín. Atento a lo que pasaba arriba y a lo que ocurría abajo, vio el nutrido fuego que hacia una trinchera situada al otro lado del río, junto al mismo pueblo, y comprendiendo la influencia que ejercie-

ria en los carlistas que atacaba ver apagados los fuegos en las trincheras de abajo, ordenó a la caballería de España, mandada por su bizarro comandante don Bernardo Gonzalez del Rubin, que se dirigiera al pueblo y se posesionara de él. La caballería desplegó una fuerte guerrilla, que rompió el fuego sobre aquella trinchera, y avanzando siempre a pecho descubierto, con una bravura que el general en jefe calificó de temeraria, se aproximó al pueblo con la pérdida de dos caballos muertos y uno gravemente herido, lanzándose dentro de él con decisión sin igual. Sucedió lo que el general había previsto.

Los últimos carlistas que aún permanecían en Aoz salieron precipitadamente a las trincheras, y nuestros soldados, atando los caballos a las rejas, subieron a las casas y por todos los balcones rompieron el fuego sobre las trincheras, reforzados inmediatamente con cuatro compañías que bajaron a paso ligero seguidos del resto de los escuadrones de España, todos protegidos, por la artillería que desde el alto mandaba granadas con un tino incomparable. Mientras esto sucedía en el pueblo, la infantería tomaba a la bayoneta la última trinchera de los carlistas levantada en la cúspide del monte. Nuestros soldados siempre valientes y sufridos.

Los jefes y oficiales se disputaban los sitios de más peligro.

¿Y los ayudantes del general? Allí se veía al veterano comandante de caballería, Sr. Delgado Ballesteros, comunicar las órdenes buscando el camino más corto, por más que en este se veía envuelto por una lluvia de balas. El simpático joven comandante graduado D. Antonio Rey, agregándose a las compañías que emprendían cualquier movimiento de ataque, conservando el glorioso nombre que lleva, según le dijo delante de todos el mismo general Gólfín.

¿Qué le diré a Vd. del jefe de estado mayor teniente coronel de ejército don Alejandro Iriarte? Verdaderamente el general Gólfín necesita un jefe de estado mayor como el Sr. Iriarte, que comprendiendo, con el talento que le distingue, el pensamiento del general, secunde con el acierto y serenidad de este brillante joven los proyectos de aquel, desarrollando con precisión los movimientos estratégicos que el general concibe al frente del enemigo.

Terminada su misión, el general Gólfín bajó al pueblo, y cuando el veterano general Reina entró en él le dirigió públicamente estas palabras: «General, sea enhorabuena: a Vd. y a sus tropas se debe la gloria de la jornada.»

El general Gólfín, a quien creo que pronto veremos de teniente general, ha nacido con condiciones que no se adquieren, y sus resultados los viene probando en el Centro, Oueca, Guadalajara, Aragon y en Navarra, donde no han roto el fuego una vez sus avanzadas que no sea el preludio de un triunfo y una nueva página de gloria para él y sus soldados.

Numerosas bajas han tenido los carlistas, cuyos muertos se recogieron en las trincheras, y éstas todas han sido destruidas por orden del general en jefe.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha venido en disponer que los oficiales de infantería de Marina destinados a las compañías de nueva creación, pasen desde luego a los puntos siguientes: al Departamento de Cádiz, los de las sétimas y octavas del primer batallón del primer regimiento, y los que pertenecen a las mismas del segundo regimiento; al de Ferrol los de iguales del segundo del primero y segundo del tercero y al de Cartagena los que son de las del primero del tercero, con objeto de que dichos oficiales puedan atender a la organización de las espresadas compañías; no refiriéndose esta disposición a los que destinados a ellas se encuentren en el segundo regimiento ó en el apostadero de la Habana, los cuales deben permanecer en él ó incorporarse al mismo a esperar lo verifiquen sus compañías.

Cambio de destinos de oficiales de infantería de Marina.

CAPITANES.

D. Francisco Cabrero, al 3.º regimiento, tercer batallón, 7.ª compañía.
D. Salvador Cañas, al 3.º, 2.ª 7.ª.
D. Enrique Sichiua, al tercero, tercer, 7.ª.
D. Manuel Fojo, al 3.º, tercer, 5.ª.
D. Angel Gonzalez, al 3.º, 2.ª, 1.ª.
D. José Granados, al 1.º, 1.ª, 8.ª.
D. Francisco Taracido, al 3.º, 1.ª para eventualidades.

D. Mariano Sanchez, al 3.º, 1.ª, para idem.
D. Patricio Terrazon, al 3.º, 2.ª, para idem.
D. Victor Diaz del Rio, al 3.º, 2.ª, para id.
D. José Dominguez, al 1.º, 2.ª, 7.ª.
D. Alfredo Berdellans, al 1.º, 2.ª, para eventualidades.

TENIENTES.

D. Mariano Cardona, al 3.º, 1.ª, 7.ª.
D. José Goyenechea, al 3.º, 2.ª, 7.ª.
D. Manuel Conejero, al 3.º, 2.ª, 8.ª.
D. Agustín Vales, al 3.º, 1.ª, 6.ª.
D. Joaquín Mellet, al 3.º, 1.ª, 4.ª.
D. Juan Celis, al 3.º, 1.ª, 1.ª.
D. Juan Galvez Rivera, al 2.º, 2.ª, 6.ª.
D. Juan Rodriguez Seoane, al 1.º, 1.ª, 8.ª.
D. Joaquín Pece Fernandez, al 1.º, 1.ª, 7.ª.
D. Benito Fernandez Lago, al 2.º, 1.ª, 7.ª.
D. Juan Campos Ramos, al 1.º, 1.ª, 7.ª.
D. Diego de la Puente Armero, al 3.º, 2.ª, 1.ª.
D. Faustino Arango, al 3.º, 2.ª, 6.ª.
D. Juan Alvarez Dorna, al 1.º, 2.ª, 8.ª.
D. Jacinto Ortiz Miranda, al 3.º, 1.ª, 6.ª.
D. Fermín Suarez Diaz, al 3.º, 2.ª, 4.ª.
D. Matías Seoane Ares, al 3.º, 2.ª, 5.ª.
D. Diego Martinez, al 3.º, 1.ª, para eventualidades.
D. Luciano Estremera, al 3.º, 1.ª, para idem.
D. Luis Barros, al 1.º, 1.ª, 3.ª.
D. Carlos Suances, al 1.º, 1.ª, para eventualidades.
D. Federico Catalena, al 3.º, 2.ª, para idem.
D. Justo Lambea, al 1.º, 1.ª, para idem.
D. José de Leste, al 3.º, 2.ª, para idem.
D. Francisco Loizaga y Jauregui, al 1.º, 2.ª, para idem.
D. Justo Cánovas, al 3.º, 1.ª, 1.ª.
D. Amador Enseñat, al 1.º, 1.ª, 7.ª.
D. Jesús Díaz Molina, al 1.º, 1.ª, 8.ª.
D. Manuel Calvo, al 1.º, 1.ª, 3.ª.
D. Adolfo del Corral, al 1.º, 2.ª, para eventualidades.
D. José Vazquez, al 1.º, 7.ª.

ALFERECES.

D. Luis Manso, al 1.º, 1.ª, G. A.
D. José Alonso Postigo, al 3.º, 1.ª, G. A.
Se ha concedido a D.ª Gertrudis Buzano y Rodriguez, viuda del teniente coronel de infantería de Marina D. Manuel de la Rosa y Fernandez de Landa, fallecido del cólera morbo asiático hallándose en campaña, la pensión mensual de ciento cincuenta y dos pesetas y ocho céntimos a que tiene derecho.

Correo de anoche.

MADRID 16.

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado ayer tarde el siguiente despacho telegráfico:

«El cónsul general de Bayona al presidente del Consejo de ministros:

El general de la division de Guipúzcoa me dice trasláde a V. E. el siguiente telégrama:

«Las tropas de esta division han tomado a las siete de la mañana de hoy las posiciones de Urcabe y Arcade, con una sola baja.»

El enemigo ha hecho poca resistencia.

Me ocupó de restablecer las comunicaciones con Irun por la carretera. Me encuentro a retaguardia de San Marcos. El comandante militar de Irun ha tomado las posiciones de Zubezu y Elaceta, arrojando de todas ellas al enemigo y causándole cuatro muertos, muchos heridos y un prisionero.»

—Esta noche a las ocho y media se verificará un banquete en obsequio del ejército del Centro.

Están invitados los directores de los veinte diarios políticos de Madrid, los directores generales de las armas, autoridades de Madrid, los Sres. Cánovas, Santa Cruz, Orovio, Groizard, Bagallat, conde de Toreno, Silveira, Alvarez (don Cirilo) duque de Tetuan, Castro, Valera, Cardenas, Calvo, marqués de Urquijo, Sedano, Fernandez de la Hoz, Ulloa, duque de Sexto, general La Serna, brigadier Acosta, general Azcárraga, Gasset, Alarcon, Bayo, Perez Zamora, Gaijarro, Lopez Dominguez, Gamunde, Abascal, general Pavia, Barzanallana, Rascon, Fernandez Cuesta, Lorenzana, Rivero (D. J.), Ruiz Gomez, Sotolongo, Roberts, (D. M.), Jimenez, Bajagner y otros. Los señores ministros asistirán todos.

—Dice *La Epoca*, que aunque debi-

do a iniciativa particular, el banquete de hoy reviste desusada solemnidad por ser destinado a celebrar las glorias del ejército.

Y después de indicar los personajes cuya asistencia es segura, dice:

«Los constitucionales no han creído poder asistir hallándose ausente el señor Sagasta.»

—No pudiendo concurrir todos los ministros al banquete, asistirán en nombre del gobierno los de Guerra y Marina.

—Al banquete de esta noche se asiste de frac y uso de uniforme.

—Esta mañana ha llegado a Madrid el señor ministro de Estado.

—Hoy ha jurado el señor ministro de Gracia y Justicia.

—En el ministerio de Estado no se tiene noticia de la llegada a Madrid del ministro de España en Portugal, señor Estéban Coliantes.

—Según dice anoche un diario moderado, «las únicas dimisiones hechas en el ministerio de Estado, son la del subsecretario, por las razones ya indicadas, y la del Sr. Benavides, cuya salud no es buena, y que siempre anunció a sus amigos que en Octubre se hallaría de vuelta en Madrid.»

También se anuncia la dimisión del señor conde de Xiquena.

—No hay fundamento alguno para hablar de viages del nuncio de Su Santidad, a pesar de lo que indica un periódico.

—El señor marqués de Orovio ha hecho esta mañana una cordial visita en su casa al ministro de Ultramar señor Ayala.

—El ex-ministro de Fomento señor marqués de Orovio, saldrá en breve a pasar algunos días fuera de esta corte.

—El general Estevan continuaba esta mañana algo mas aliviado.

—Lizárraga se ha embarcado en Marsella para Cartagena, a donde llegará el Viernes, y el Sábado a Madrid, donde se presentará al gobierno.

—El Domingo último impuso el pálio el nuncio de Su Santidad al señor cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, quien tomará en breve posesión de su cargo. Parece que este acto no lo verificará personalmente por ahora, sino por medio de un comisionado.

—Repetimos a propósito de las suposiciones de algunos periódicos, que nuestro colega la *Patria* ni recibe sus inspiraciones, ni es órgano de ninguno de los ministros actuales, que no aprueban la forma de trabajos determinados que han visto la luz en aquel periódico.

—Los representantes de varias casas inglesas han estado ayer en el ministerio de Hacienda a ofrecer al señor Salaverría, según nuestras noticias, 25 millones de francos en condiciones ventajosas según parece.

—El Sr. conde de Toreno ha celebrado una cordial conferencia con el Sr. Ministro de la Gobernación, y si bien insiste en su dimisión, continuará en perfecta armonía con el gobierno.

—Dice el *Noticiero Bilbaino*:

«Los carlistas próximos a nuestra línea gritaban ayer a las avanzadas que no disparasen sobre ellos puesto que la paz se haría pronto y todos éramos españoles.»

—De un día a otro publicará la *Gaceta* el anuncio de la dirección general de la Deuda, para la subasta de intereses y valores amortizables que debe tener lugar el día 1.º de Octubre próximo.

—Nuestro estimado colega el *Correo Militar* ha sido suspendido por el término de quince días.

—El gobernador militar de la Coruña ha dirigido el siguiente telégrama al ministro de Marina:

«Desembarcó batallón marina en medio del mayor entusiasmo. Trae un jefe, 22 oficiales y 475 individuos de tropa. El ayuntamiento le regaló una corona de plata. La carrera que recorrió el batallón apareció colgada espontáneamente. De los balcones arrojaban coronas, ramos, flores y palomas. Lo he recibido con toda la oficialidad de la plaza. Lo participo a V. E. con satisfacción por lo que esta demostración significa.»

—En la tarde de ayer llegó a Santander, procedente de Cuba, el vapor-correo *Nuevo Santander*, conduciendo tres jefes, cuatro oficiales, un maestro armero y 128 individuos de tropa.

Constantinopla 15.—Las últimas noticias son favorables. Los insurrectos están mas dispuestos a escuchar la voz de los cónsules extranjeros. Muchos regresan a sus hogares.

Paris 15.—Las inundaciones en el departamento del Lozera han causado grandes desastres. Se cuentan numero-

sas víctimas.
El Lot, el Tarn y el Garona han bajado mucho desde anoche.
Paris 15 (noche).—El mariscal MacMahon irá á Cherburgo el Sábado próximo para asistir á las grandes maniobras que se preparan.

Ultimas noticias.

Madrid 16 de Setiembre.
En el Consejo de mañana se discutirá exclusivamente la circular de monseñor Simeoni.
Se anuncia la dimision de Benavides ministro de España en Roma.
Cambios: Paris, 5'04.—Londres, 48'30.—3 p. 16'55.—Bonos, falta.
FABRA.

Gacetas.

La Prensa está en un error, ó mejor dicho no cree lo que afirma cuando supone que nuestro artículo contestando á La Política lo escribimos para los unionistas de la conciliación, para los que contribuyeron tanto como los moderados á restaurar la dinastía legítima. Esos unionistas á quienes La Prensa alude, no esperaron á que triunfara la monarquía para modificar esencialmente, por su parte, la actitud revolucionaria de los partidos que hicieron la revolución de Setiembre. Nosotros nos dirigimos á los que, aun despues de proclamada la monarquía, se obstinaban en ser y son, en efecto, revolucionarios impenitentes.

En el Boletín Oficial correspondiente al día 16 del actual se inserta el anuncio *Gala del Guardia rural*, libro útil á las dependencias locales de la provincia, cuya adquisición recomendamos.

Tenemos entendido que en el día de hoy empieza la entrega de los bonos de la Diputación provincial, para el pago de los atrasos del presupuesto provincial.

El Sr. Palmeri que ha actuado durante la temporada que acaba de terminar en el teatro Principal, ha marchado con dirección á Génova, y de este punto pasará á Gibraltar, donde está contratado.

Ha sido declarado cesante el segundo jefe de la administración de correos de esta capital, D. Cayetano Clérigo.

LAS TERCIANAS DESAFIADAS.—Armadas con la *Zarsaparrilla de Bristol*, las personas que residen en los distritos en que reinan las tercianas pueden reirse de esa aniquiladora enfermedad. Una botella de este poderoso tónico vegetal ahuyenta los escalofrios y perseverando en su uso se restablecen completamente las fuerzas, y el sistema se fortifica contra la malaria que engendra la dolencia. Por espacio de treinta años ha sido experimentada univesalmente en las localidades infestadas de fiebres intermitentes. Pero los benignos efectos de este gran específico conservador de la vida no se limitan á una sola clase de dolencias; su acción es tan estensa como la de las mismas enfermedades. Las escrófulas del tipo mas horrible, el destructor cáncer, las contracciones de las coyunturas, tendones y músculos, el entorpecimiento y congestión del hígado, la condición moribunda del estómago y del vientre, el asma, la tos convulsiva, las erupciones, el reumatismo, la debilidad general, quedan subyugadas con una rapidez y seguridad que asombra á los médicos mas experimentados, gracias á sus propiedades suavizadoras, curativas y fortificantes.—Se vende en todas las droguerías principales del mundo.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 14 de Setiembre, contiene las materias siguientes:

- 1. Traje de otoño.—2. Pico de corbata.—3. Bordado sobre tul.—4. Otro bordado sobre tul.—5. Cuadro de galon ruso y crochet.—6. Vestido de limusina.—7. Vestido de lana gris hierro.—8 y 9. Do. Trajes para niñas.—10. Vestido de faya color de ciruela.—11. Traje de moer.—12. Traje de faya y fular.—13 á 18. Varias letras para marcar.—19. Lambrequin plegado.—20. Lambrequin liso.—21. sacco de labor.—22. Gancho y cadeneta para abanicos.—23. Fichú de cachemir negro.—24. Traje de faya azul.—25. Trajes para niñas de 9 á 11 años.

Explicación de los grabados.—La Fé, por don Julio Merino.—Mi agonía, novela original, por doña Ana Verdier.—Historia de dos flores, poesia, por don Manuel Jorrito Paniagua.—Revista de modas, por V. de Castellido.—Fabrica de máquinas para coser, de Miguel Escuder, por don Ramon Maniarrés.—Explicación del figurin iluminado.—Pequeña gaceta parisiense.—Solucion al salto de caballo publicado en el número 20.

Se admiten suscripciones en la librería de la *Revista Médica*, plaza de S. Agustin, números 4 y 5.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA.

situado en la plaza de los Descalzos, núm. 1, bajo la dirección del teniente de navio graduado don Rafael Riera y Pabon.

Hasta el 30 del corriente se halla abierta

en este colegio la matrícula para el curso próximo de 1875 á 76 en todas las asignaturas que comprende la segunda enseñanza, en las de ciencias con aplicacion á carreras especiales, en las correspondientes á los dos primeros años de las *Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras*; en las de francés, inglés, dibujos, canto y piano y gimnasia; y en las de *Matemáticas y Comercio*, que se explican de siete á nueve de la noche para los que no pueden asistir á las respectivas de la mañana.

Las enseñanzas anteriores se hallan á cargo de los señores don Salvador Arpa y don Alfonso Moreno, licenciados en Filosofía y Letras y aprobados en los ejercicios del doctorado; don Salvador Valera y don José Arango, licenciados en Jurisprudencia; don Francisco Giró, ingeniero industrial, y don Carlos Wade y Dewine, to los catedráticos del Instituto; don José Riviers, licenciado en Medicina; don Félix Bouyon, ex-cálculador del Observatorio astronómico; don José Morote, don Adolfo Pantoja, don Migue Romero, don Juan Cañaneda, don Federico Hombre, y el director.

El cuadro de horas y libros de texto se facilitará por la secretaría de este establecimiento, como igualmente su reglamento, donde constan las condiciones que tiene establecidas para la admision de alumnos internos, medio pensionistas y externos, y detalladamente los conocimientos que hoy se exigen para el ingreso en las diferentes carreras civiles y militares, tiempo y método empleado en las mismas. (792) 4s

Debiendo procederse á la liquidación definitiva de la estinguida sociedad del Circulo Gaditano, se convoca por última vez á los acreedores del mismo por acciones de instalacion, que hasta ahora no se han presentado, para que en el improrrogable plazo de dos meses, que empezarán á contarse desde el día 15 del actual, se sirvan acudir al depositario, en la plaza de San Agustin, números 4 y 5, á fin de percibir del mismo, previa presentacion del documento respectivo, el dividendo que les corresponde. Cádiz 14 de Setiembre de 1875. (793)-9s

Casa de préstamos.

Unica de primera clase en Cádiz, calle de la Torre, núm. 6.

El día 30 de Setiembre próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demas efectos que fueron empeñados en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año próximo pasado, desde el núm. 2.061 al 3.124, ambos inclusivos, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos sin descontar nada por derechos en el acto y las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 31 de Agosto de 1875. (750)8-s

Instituto de Música de la Academia filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz.

Desde el día 15 al 30 del actual, ambos inclusivos, se halla abierta la matrícula para el ingreso en las diferentes clases de este instituto, siendo las horas de despacho de 2 á 5 de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Cádiz 14 de Setiembre de 1875.—El secretario, Agustín M. Lerale. (787)-s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 DE SETIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante capitán de Artillería don Manuel de la Cuesta.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Carabineros, segundo capitán.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor. Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 17 de Setiembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 oveas.....	de	á	Pesetas Cs.
4 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	1'35
1 bueyes.....	de	á	1'32
14 vacas.....	de 1'12	á 1'41	
1 novillos.....	de	á	1'32
5 utrerros.....	de 1'32	á 1'36	
2 erales.....	de	á	1'32
4 añojos.....	de 1'29	á 1'47	
4 terneras.....	de 1'36	á 1'59	
0 cerdos.....	de	á	
31 reses vacunas con peso de kilos,			3,998 1/2
0 cerdos	id.	id.	0
4 carneros	id.	id.	78

Suma total de kilos..... 4,076 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 17.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Ninos.....	2
Ninas.....	4
Total.....	11

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 16.

Oficina de la Puerta del Mar	2,973 69
------------------------------	----------

Id. id. de Tierra.....	882'28
Id. id. de Sevilla.....	1,100'08
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	4,938'05

Subasta.

El día 6 de Octubre próximo venidero, á la una de la tarde, se remata en el juzgado de primera instancia de San Fernando, por la escribanía de don Emilio Casas y Montero, una casa situada en la villa de Puerto-Real, calle de la Misericordia, núm. 19 antiguo, esquina á la del Molino, de la propiedad de don José Mañez y Ponce, justipreciada en 35.600 pesetas; y 26 aranzadas y 5/8, equivalentes á 14 ha, 99' y 66 ca, en la hacienda denominada *El Algarro-billo*, pago y término de dicha villa, de la propiedad del don José Mañez, con casa para los dueños y otra para el capataz, tres pozos de aguas dulces y arbolado de frutas, olivos y cepas; cercada de vallado á escepcion del lado Norte; apreciada en 8.000 pesetas.

Cuyos bienes se subastan á instancia del procurador don Antonio Muñoz y Fernandez para pagarle á don Miguel de Ambulodi 25.000 pesetas y sus intereses al 9 por 100 desde el 29 de Abril de 1873, que está adeudándole el señor Mañez. Y no se admitiran posturas que no cubran las dos terceras partes de sus respectivos aprecios. (772)-s

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santo Tomas de Villanueva y S. José de Cupertino.

MAÑANA.—Los Dolores gloriosos de Ntra. Señora y San Genaro.

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la iglesia de San Francisco. Se inaustra á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	14 1/2	29'95	SE.	Lluvia.
12 dia.	10	29'95	S.	Id.
6 tarde.	15 1/2	29'93	NE.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 5 y 44
Se pone á las 6 y 4
Sale la luna á las 7 y 44 noche.
Se pone á las 8 y 54 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 40 de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 49 de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 58 de la tarde.
Segunda baja á las 15 y 3 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ DE 17 SETIEMBRE.

Cambios.

Londres.....	á 3 mts. 49.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid.....	id. 1 á 1 1/8 daño.
Barcelona.....	id. 3/8 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga.....	id. par.
Valencia.....	id. par dinero.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 17 de Setiembre.

Trigo: 20 fanegas á 40 rs.
Aceite: No ha habido ventas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 17. Vapor inglés Sunnisdie, capitán G. Hedley, de New Castle en 8 dias con carbon á órdenes.

Vapor español Vasco-Andaluz, cap. D. Manuel Laguna, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. José de la Viesca. Salto para Vigo.

Vapor español Andalucía, cap. don Enrique Leal, de Mataga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon. Salto para Sevilla.

Vapor español Maria Gracia, cap. D. Felipe Parrado, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Antonio Millan.

Vapor español Extremadura capitán D. Emilio Muñoz, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Escampavía de guerra española Fama, su cap. D. Vicente Igorra, de la mar en un dia con 4 tripulantes.

Los laudes Leon, y S. Francisco, de Moguer con vinos.

Falúcho S. José, de Tánger con huevos y gallinas.

Mistico S. Rafael, de Moguer con vinos.

Los cahiques portugueses Sra. del Carmen, Sra. de la Asuncion, Restaurador, Sra. de la Concepcion y Sra. del Rosario, de la mar con pescado.

SALIDOS.

Día 17. Vapor español Guadalete,

cap. D. Blas Martin, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.

Vapor español Adriano, cap. don Manuel Campos, con carga general para Gibraltar.

Vapor español correo Africa, capitán D. Enrique Garcia, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).

Vapor español M. Perez, cap. D. Serafin Señorans, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitán don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 29, los señores (350)-s Hijos J. S. Mendaro.

PARA COPENHAGUEN.

Saldrá á fines del corriente mes de Setiembre la fragata rusa

ALEXANDER II,

su capitán C. M. W. Lagerstam y admite la carga que se presente á flete. Consignatarios, calle Ahumada, núm. 16, (901)-8 Lacave y C.º

PARA NEW-YORK.

El bergantín goleta inglés

ANNIE VAIL,

su capitán Simous, admite carga para salir con brevedad. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

Saldrá el 23 de Setiembre actual la fragata española

M. C.

capitán don Pedro Guerra. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puertos. Consignatarios, Doblones, 2, (783) Manuel Cadarso.

PARA COPENHAGUE Y BORGA.

Saldrá sobre el 26 del corriente el bergantín ruso

OLGA,

su capitán A. Silfvius y admite la carga que se presente á flete. Consignatarios, calle Ahumada, núm. 16, (789)-2 Lacave y C.º

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 18.	
11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 30 de idem.	2 45 de a tarde.

DIA 17.	
6 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de idem.	12 30 de idem
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menendez, saldrá del 22 al 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (902)-s D. Ricardo de Sobrino.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 21 de Setiembre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LIVERPOOL.

El vapor ROELAS, saldrá el Mártes 28 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguia, n. 35. (903)-6s D. José Esteban Gomez.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.

PARA PLIMOUTH Y LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés BRITANNIA, capitán E. Holl, saldrá de este puerto el Juéves 23 de Setiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, (797)-6 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Domingo 19 de

corriente á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35, señores (795)-> D. Antonio Millan é hijo.

Línea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor BRITANNIA, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 29 de Setiembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(798)->

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El acreditado vapor español BU NAVENTURA, saldrá el Martes 21 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consiguatario, calle de Rosario Cepeda, número 3,

(799)->

D. Eduardo Menacho.

PARA MÁLAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Máximo Pola, saldrá del Lunes 20 al Martes 21 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(800)

Sres. Gonzalez y C.

Línea de vapores ingleses trasatlánticos del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente,

admitiendo carga á flete corrido para Boston, Philadelphia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Luis, Indianapolis y San Francisco.

El HALIA, de 2.000 toneladas, su capitán John Craig, deberá salir de este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes, acúdese al agente de la compañía, Adreana, 16.

(790)->

D. Carlos Harrison Younger.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 19 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consiguatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 19 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consiguatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SOCIÉTÉ

generales de transports marines á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.300 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Setiembre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes contruidos e presamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan o en primera como en segunda y tercera.

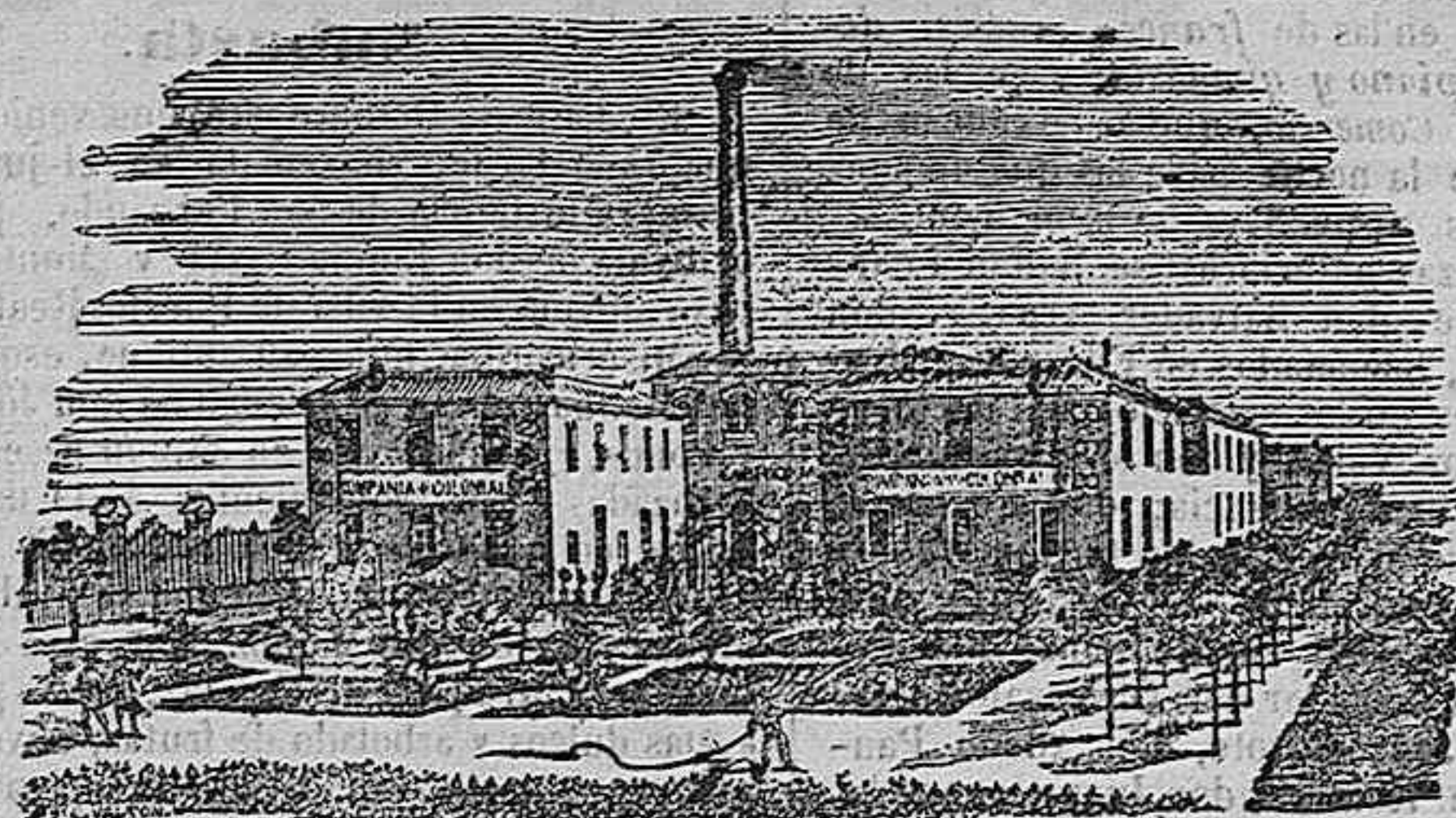
Se hace una rebaja de 20 p. S en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúase á

LONGLANDS OWELL y C. agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de Immigration. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores ó ferro carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires.

(722)->

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TES, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Venta en Cádiz,

en los establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia estrangera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y saburmes. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearla con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, e legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higienicas. Sin embargo de ser invencion española de principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le concedia el honor á la preferencia que venimos dando á los productos estrangeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor cargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptables de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran de arroyo que la industria fabrilosa consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

Abanicos de Paris

de la fabrica de Ch. Mounere, 1480, Faubgo Poissouiniere.—Paris.

(De todos precios desde un real arriba.)

Esta casa fabrica estos articulos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regaños de boda, etc.

L'Eau des Almées.

Esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello y á la barba su color primitivo, sin ofrecerse peligro en su empleo; no mancha ni unge la piel ni el ropi. Precio 20 rs. En Madrid por mayor (Agencia franco-española, Sordo 31. Por menor en Cádiz, A. Damis.

TINTURA UNICA

(un solo frasco), la mas fácil de emplear; tñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.— Preparan ademas estos perfumistas la

POMADA CON ALOUITRAN Y QUINA

del Dr. Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. BATISTE, calle de Alcalá, 3, pral: por menor En Cádiz, J. Rey y Arturo Damis.

Vapores para Londres.

de Setiembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consiguatario, Murgueta, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA LONDRES,

y Amberes, con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor ZURBARAN, saldrá el Domingo 19

ANUNCIOS.

Venta del vapor español Itálica.

A voluntad de sus dueños se vende el vapor español Itálica surto en la bahía de Santander. DIMENSIONES.—Quilla 160 pies ingleses. Manga, 25 id. id. Pontal, 11 id. id. Cabalo á toda carga, 10 id. id. Fuerza de la máquina, 50 caballos nominales. Consumi., el equivalente á su fuerza.

Carga de peso y medida demas de las carboueras para 60 toneladas 400 toneladas.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en Santander y Bilbao (en cuyos puertos estará de manifiesto el inventario detallado) hasta las doce del dia 20 del corriente.

Será admitida la proposicion mas ventajosa que pase del tipo que se fijará en pliego cerrado y firmado que se abrirá á las doce del dia 20 del corriente en el escritorio de D. E. Coste y Vildósola á la vez que las proposiciones que se presenten.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Santander 1.º de Setiembre de 1873. (774)->

LIBROS NUEVOS.

Aventuras de un jóven tímido, por M. Pina; un tomo, 4 rs.

La bata la de la vida, por Dikeas.

El Escarabajo de Oro, por E. Pue; un tomo, 8, 4 rs.

Los Besos Malditos, por M. H. Hesk; un tomo, 5 rs.

La Cuarterona, por Mayne Reid, última publicada, 5 r.

La Biblia de la Humanidad, por Michelet; un volumen, 12 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

DEPOSITO

DE

MAQUINAS

PARA

COSER,

de Andrés Alvarez,

Columela 34.

Máquinas de la Compañía

SENGER,

para familias é industriales

Se venden á plazos de 14 rs. vn. semanales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se hace un descuento de 10 por 100. (760)-9

(ESTABLECIDA EN 1837)

Zarzaparril de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

DE

LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas inveteradas.

Erupciones malignas,

Escrófulas,

Sifilis,

Rumatismo y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

Zarzaparrilla fórmula de Bristol!

advertimos á los consumidores que la legitima Zarzaparrilla de Bristol de New-York, no

universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnífica amina grabada sobre el acero. Dado con esas pequeñas botellitas que pl. el nombre de Dr. Bristol, pretenden una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea